REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

ASUNCION, Octubre 25 de 1910.

Vista la nota del Departamento Nacional de Higiene de fecha de ayer,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DE L P.E.

DECRETA: N° 195

Art.1° Nómbrase Jefe de la Sección Vacuna éInstituto Bacteriológico del Departamento Nacional de Higiene al Señor Dr.Alberto Schenoni,quien tomó posesión del cargo el 15 del corriente,por renuncia del Dr.Bello.

Art.2° Comuníquese,publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez Navero

Adolfo Riquelme S.